ADENDA DEL CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO DE AULA MATINAL EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, EXPEDIENTE NÚMERO 00121/ISE/2020/SC LOTES 3, 12, 16.

En Camas, a la fecha de la firma electrónica

REUNIDOS

DE UNA PARTE: Don MANUEL CORTÉS ROMERO, con NIF núm. 79017443T, en calidad de Director General de la Agencia Pública Andaluza de Educación, según lo dispuesto en el Decreto 271/2019, de 12 de febrero, y en el ejercicio de las facultades legalmente atribuidas en el artículo 15.1.n) y ñ) del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre (BOJA Núm. 236 de 12 de diciembre de 2017) por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, con domicilio a efectos de notificaciones en la calle Judería número 1, Edificio Vega del Rey, Camas (Sevilla), C.P. 41900, y número de identificación fiscal Q4100702B.

DE OTRA PARTE: Doña LAURA MARMOL RODRIGUEZ, con Documento Nacional de Identidad núm. 53.284.398-E, actuando en nombre y representación de la empresa LUDOCIENCIA 2002, S.L. con CIF B-91131698, y domicilio social en Tomares (Sevilla), Urbanización Villas Aljamar, Manzana 3, casa 207, 41940, según escritura de apoderamiento otorgada ante la Notaria del Ilustre Colegio de Andalucía, Don Juan Solís Sarmiento, el día 16 de enero de 2017 y bajo el número de su protocolo 45, inscrito en el Registro Mercantil de la Provincia de Sevilla, tomo 3286, Libro 0, Folio 53, hoja SE-44848, inscripción 12, y poderes bastanteo por la Asesoría Jurídica de la Agencia Pública Andaluza de Educación, en fecha 4 de mayo de 2017, declarando que sus facultades no le han sido revocadas suspendidas ni limitadas en forma alguna.

Reconociéndose ambas partes respectivamente competencia y capacidad legal suficientes, se suscribe esta adenda al contrato de SERVICIO PÚBLICO DE AULA MATINAL EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, EXPEDIENTE NÚMERO 00121/ISE/2020/SC LOTES 3, 12, 16, con el objeto de:

PRIMERO.- Reemplazar en el contrato de SERVICIO PÚBLICO DE AULA MATINAL EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, EXPEDIENTE NÚMERO 00121/ISE/2020/SC LOTES 3, 12, 16, a la empresa cedente INSTITUTO PARA EL DESARROLLO PERSONAL INNOVACION Y DEL CONOCIMIENTO SL con NIF B18955914, por la empresa cesionaria LUDOCIENCIA 2002 SL, con NIF B91131698.

La cesionaria quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones que corresponderían a la cedente y que supondrá una subrogación total y absoluta de los derechos y obligaciones dimanantes del contrato suscrito con fecha 26 de febrero de 2021, continuando la ejecución del contrato en la misma situación en la que se encontraba el cedente a partir del día siguiente a la firma del presente documento,

Firmado por 53284398E LAURA MARMOL (R: B91131698) el dï¿½a

según lo establecido en la escritura pública de la cesión de fecha 28 de diciembre de 2022, otorgada por el Notario del Ilustre Colegio de Granada Don José Justo Navarro Chinchilla, bajo su número de protocolo 2.000 y escritura de ratificación de fecha 28 de diciembre de 2022, otorgada por el Notario del Ilustre Colegio de Andalucía Don Juan Solís Sarmiento, bajo su número de protocolo 2.795.

SEGUNDO.- Para responder del cumplimiento del presente contrato han sido constituidas por la empresa LUDOCIENCIA 2002 SL, con NIF B91131698, a favor de la Agencia Pública Andaluza de Educación, TRES garantías definitivas, depositadas en la Caja de Depósitos de la Delegación Provincial de SEVILLA de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, las cuales quedan incorporadas al presente expediente, por importes de:

Lote	Importe de la garantía
3	4.111,80 €
12	1.121,40 €
16	1.869,00 €

Para la debida constancia de todo lo convenido, y en prueba de conformidad y aceptación, se firma esta adenda de cesión de contrato, y a un solo efecto en el lugar y fecha indicado.

POR LA AGENCIA,

Fdo.: Manuel Cortés Romero

LA PERSONA CONCESIONARIA

Fdo.: Laura Mármol Rodríguez

Firmado por CORTES ROMERO MANUEL - 79017443T el dï¿½a 12/01/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios